

LLAMAMIENTO A POSTULACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

“PROGRAMA DE APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD EN ECUADOR”, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nro. 4634/OC-EC
COMPONENTE 4. “FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E
INCLUSIVA” A CARGO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONTRATACIÓN DE EQUIPO DE GESTIÓN CONTRATO DE CRÉDITO 4634OCEC

CONSULTORÍA TÉCNICA INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN
ESPECIALISTA LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS BID EN EL
MINEDUC

1. Programa “Apoyo a la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Ecuador”; financiado con recursos externos mediante Contrato de Préstamo No. 4634/OC-EC, suscrito entre la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo el 09 de septiembre de 2019.
2. La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su Artículo 3, establece que *“En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro o, en las contrataciones que se financien con fondos reembolsables o no reembolsables provenientes de financiamiento de gobierno a gobierno, de organismo internacionales de cooperación, se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley.”*
3. La selección y contratación de consultores deberá ser llevada a cabo de conformidad con las disposiciones establecidas en el documento GN-2350-9 (“Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”).
4. La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva pone en conocimiento a los profesionales, el presente llamado para la recepción de hojas de vida y así, conformar una lista corta de consultores individuales interesados en participar en la CONSULTORÍA TÉCNICA INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS BID EN EL MINEDUC.

Ministerio de Educación

5. Las hojas de vida que se presenten deberán contar con título de tercer nivel de Abogado o Dr. en Jurisprudencia. Experiencia profesional general mínimo 10 años luego de la obtención del título profesional, en áreas jurídicas o contratación en instituciones públicas o privadas. Experiencia profesional específica de mínimo 3 años en cargos de dirección asociados al área jurídica, patrocinio o Contratación en instituciones públicas.

6. Para la ejecución del proceso de CONSULTORÍA TÉCNICA INDIVIDUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS BID EN EL MINEDUC en el Programa “Apoyo a la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Ecuador”, se seleccionarán al menos tres hojas de vida que cumplan con los requisitos básicos de selección mencionados en el numeral 5, con los cuales se conformará la lista corta y oportunamente se les invitará a participar en el proceso de contratación.

7. Las hojas de vida se recibirán por correo electrónico a la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva: dneei@educacion.gob.ec, con el asunto “ESPECIALISTA LEGAL”, dirigido a Mgs. Karina Rivadeneira Roura, Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva, hasta las 16:00 del 10 de abril de 2023, (hora local), con la documentación que respalde la formación profesional, experiencia general y específica, certificaciones y capacitaciones.

8. El Ministerio de Educación no se responsabiliza por las hojas de vida que no hayan sido enviadas conforme a lo indicado, ni aquellas recibidas con posterioridad a la fecha y hora límite.

Atentamente,

Mgs. Karina Rivadeneira Roura
Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva
MINISTERIO DE EDUCACIÓN